



AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

C.I.F. P-1014900-C

Plaza Reina Victoria, 1

Teléf. 927 67 41 81 – Fax 927 67 41 51

e-mail: alcaldia@lashurdes.org

administrativo@lashurdes.org

10630 PINOFRANQUEADO (Cáceres)

ANUNCIO PUNTUACIONES DEFINITIVAS OPOSICION LIBRE ADMINISTRATIVO AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

Finalizado el proceso selectivo correspondiente a la oposición libre convocada para la selección de un Administrativo por el Ayuntamiento de Pinofranqueado, se hacen públicas las notas definitivas del proceso selectivo (suma de los dos ejercicios) de acuerdo con lo establecido en la Base 8ª de las Bases de Selección, que señala lo siguiente:

La calificación definitiva de la oposición vendrá determinada por la suma de las calificaciones definitivas obtenidas en los distintos ejercicios de la misma. Efectuada la calificación total, el tribunal publicará en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Pinofranqueado y en la web municipal www.pinofranqueado.es, anuncio en que aparezcan los resultados finales del proceso de selección y la persona aprobada y propuesta para nombramiento, no pudiendo superar estos el número de plazas convocadas

Dichas puntuaciones son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	NOTA 1ER EXAMEN	NOTA 2º EXAMEN	PUNTUACIÓN TOTAL
BLAZQUEZ BARRADO NURIA	****3028-W	13,40	4,45	17,85
BRAVO MONTERO SERGIO	****3885-W	14,60	2,25	16,85





AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

C.I.F. P-1014900-C

Plaza Reina Victoria, 1

Teléf. 927 67 41 81 – Fax 927 67 41 51

e-mail: alcaldia@lashurdes.org

administrativo@lashurdes.org

10630 PINOFRANQUEADO (Cáceres)

CALDERA ANTUNEZ DIEGO	****9937-X	14,90	2,00	16,90
CARRASCO CORRALIZA ANGEL LUIS	****6503-K	16,00	3,60	19,60
FERNANDEZ REY CLARA	****4798-N	15,50	3,20	18,70
GOMEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	****1937-A	17,50	8,80	26,30
GONZALEZ MARTIN PALOMA	****6512-P	16,00	4,20	20,20
GUTIERREZ DEL CAMPO VICENTE	****3171-K	16,00	6,45	22,45
GUZMAN ALVAREZ DAVID	****7041-A	17,10	13,25	30,35
LORENZO ALCON CHRISTIAN	****1256-N	11,20	0,00	11,20
MARTIN	****1043-P	13,60	2,15	15,75





AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

C.I.F. P-1014900-C

Plaza Reina Victoria, 1

Teléf. 927 67 41 81 – Fax 927 67 41 51

e-mail: alcaldia@lashurdes.org

administrativo@lashurdes.org

10630 PINOFRANQUEADO (Cáceres)

COLLADO VERONICA				
MARTIN MORIANO PATRICIA	****1766-P	11,20	1,35	12,55
MONTERO MAIXANABA SANDRA	****5058-A	12,50	4,20	16,70
MUÑOZ RODRIGUEZ AMANDA	****7032-S	12,50	6,00	18,50
NIETO ASTORGA MARIA JOSE	****6446-E	10,40	0,00	10,40
PARRALEJO PUERTA FRANCISCA	****0992-P	14,10	0,10	14,20
RAMOS PASCUAL ALICIA	****7872-X	11,80	8,30	20,10
ROBLES EXPOSITO LUCIA	****3456-Z	10,90	4,85	15,75





AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO

C.I.F. P-1014900-C

Plaza Reina Victoria, 1

Teléf. 927 67 41 81 – Fax 927 67 41 51

e-mail: alcaldia@lashurdes.org

administrativo@lashurdes.org

10630 PINOFRANQUEADO (Cáceres)

En consecuencia se propone para el nombramiento a **D. David Guzmán Álvarez** por ser el único candidato que ha aprobado los dos ejercicios con una puntuación total de 30,35 puntos.

El aspirante propuesto para nombramiento presentará en el Excmo. Ayuntamiento de Pinofranqueado, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del resultado final de la oposición, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos que para tomar parte en la misma se exigen en la base segunda de la convocatoria.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor algún de los propuestos no presentase la documentación o del examen de la misma se dedujese que carece de los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia solicitando tomar parte en el proceso selectivo. En este caso se efectuará nombramiento a favor de quien, habiendo alcanzado la puntuación mínima exigida en los ejercicios de la oposición, siga en el orden de clasificación definitiva

El presente anuncio se publicará en el tablón de anuncios municipal y en la página web www.pinofranqueado.es.

Pinofranqueado a la fecha de la firma digital al margen.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo: Vicente Lomo del Olmo

